

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Sanidad y Políticas Sociales

AYUDAS DE SUMINISTROS MINIMOS VITALES.

<u>DECRETO 202/2016, de 14 de diciembre (DOE, núm, 241, de 19 de diciembre)</u> <u>AYUDAS DE SUMINISTROS DE MINIMOS VITALES.</u>

- Se pone en conocimiento de todos los vecinos de esta localidad que se pueden solicitar en los Servicios Sociales del Ayuntamiento ayudas de suministros mínimos vitales; facturas de 2017 y LOS GASTOS SUBVENCIONABLES A CUBRIR SON LOS SIGUIENTES:
 - .- Gastos de energía eléctrica y gas natural (todos los conceptos incluidos en la factura).
 - .- Gastos de agua potable (todos los conceptos incluidos en la factura, a excepción de basura y alcantarillado si estuvieran incluidos).
 - .- Gastos de alta y reconexión por corte de suministros (luz, gas natural y agua potable).
 - .- Gas butano.

REQUISITOS DE LOS CIUDADANOS:

- .- Ser mayor de edad (o menor de edad si: huérfano absoluto o emancipado con inscripción en registro civil)
- .- Estar empadronado y residir legal y efectivamente en Extremadura con una antigüedad mínima de seis meses inmediatos anteriores a la solicitud.

.- Carecer de rentas o ingresos, considerándose que existen rentas o ingresos suficientes cuando los ingresos netos de la unidad famialir sean superiores al 80 % del IPREM (en 14 pagas). Incrementándose un 8% por cada miembro de la unidad familiar, o un 10 % si en la unidad familiar convive alguna persona con una discapacidad igual o superior al 65%.

En caso de alquiler o hipoteca, se deducirá un 25% del total de ingresos disponibles en la unidad familiar a efectos de cómputo.

<u>Y CARECER DE RENTAS SUFICIENTES</u> Art. 20.1. DECRETO 202/2016, de 14 de diciembre, <u>CON ARREGLO A LA SIGUIENTE TABLA:</u>

Rentas mensual **NO** superiores a 80% IPREM (<u>anual 14 pagas</u>) Un miembro u. familiar: 532,51 x 14 = 7455,14€/12=621,26x80%=**497,01€/mes**

Nº miembros u. familiar	% MENSUAL del IPREM (anual 14 pagas)	Límite rentas mensual	% MENSUAL del IPREM (anual 14 pagas)	Límite rentas suministros mínimos vitales (I. netos 3 meses/3 < que:
1	80% (532,51 x 14 = 7455,14€/12=621,26x80%=497.01€/mes)	497,01	80%	497,01
2	88% (532,51 x 14 = 7455,14€/12=621,26x88%=546,71€/mes)	546,71	+8%/10%/25%(disc.y deptes, hipoteca o alquiler)	546,71
3	96%	596,41	+8%/10%/25%(disc.y deptes,hip o alqu)	596,41
4	104%	646,11	+8%/10%/25%(disc.y deptes,hipo alqu)	646,11
5	112%	695,81	+8/10%/25%(disc.y deptes, hipo alqu)	695,81

Si en la unidad familiar hay algún miembro con discapacidad en grado igual o superior al 65%, o dependencia valorada, se incrementa en un 10%.y con arreglo a la siguiente tabla:

N° MIEMBROS U. FAMILIAR	% IPREM	LÍMITE INGRESOS
1	90%	559,13 €
2	100%	621,26 €
3	110%	683,39 €
4	120%	745,51 €
5	130 %	807,64 €

Compatible con cualquier ayuda pública o privada para la misma finalidad, siempre que el importe total subvencionado no supere el gasto facturado.

Unidad Familiar: Solicitante y demás personas que convivan en el mismo domicilio con independencia del parentesco.

Vivienda habitual: Domicilio de residencia coincidente con domicilio de facturación, con independencia del título en virtud del cual se habite en la misma (alquiler, cesión, etc., que deberá acreditarse mediante declaración del propietario o cesionario y/o, excepcionalmente, con informe del SSASB)

No podrán ser beneficiarios:

- .- Quienes residan en centros que pertenezcan a instituciones o entidades que estén obligadas a atender las necesidades básicas de subsistencia de sus residentes.
- .- Quienes convivan temporalmente por razón de estudio.
- .- Quienes estén conectados fraudulentamente a la red.

Obligaciones:

- .- Comunicar en el plazo máximo de 10 días, cualquier variación que pueda afectar a la ayuda reconocida.
- .- Reintegrar las cantidades indebidamente abonadas.
- .- Consentir la transmisión de sus datos a la entidades suministradoras para la tramitación y pago de la ayuda.

La ayuda cubre la totalidad de los conceptos facturados y ello con independencia de su importe total y de la fecha de emisión de la factura (siempre que esta no haya sido abonada en su totalidad con anterioridad). Con los límites siguientes

Nº MIEMBROS U. FAMILIAR	CUANTÍA DE LA AYUDA
Hasta 2 miembros	600€
Entre 3 y 4 miembros	700€
Entre 5 ó más miembros	800€

DOCUMENTACIÓN A APORTAR:

- Fotocopia del DNI de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 14 años.
- Certificado de convivencia del solicitante con una antigüedad mínima de 6 meses de antelación a la presentación de la solicitud.
- Fotocopia del Libro de Familia o fe de vida y estado.
- Fotocopia de la Sentencia de Separación o Divorcio.
- Fotocopia de la Tarjeta del Grado de Discapacidad.
- Fotocopia de la Situación de Dependencia.
- -Justificantes de ingresos de la Unidad de Convivencia (nóminas, certificados, etc).
- Certificado de prestaciones expedidos por el Instituto Nacional de la Seguridad Social.
- Fotocopia de justificantes de pago de préstamo hipotecario, contrato de arrendamiento o pago de su alquiler.
- Facturas originales de energía eléctrica, agua potable, gas natural, gas butano o alta/reconexión por impago del solicitante o titular del domicilio de la unidad de convivencia.
- Otros documentos que acrediten la situación familiar y económica.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DURANTE TODO EL PERIODO AL QUE SE REFIERE LA CONVOCATORIA DE 2017.

Para más información, y recogida de solicitudes: en el Ayuntamiento o en el despacho de la Trabajadora Social .



JUNTA	DE	EXTREMADURA

FECHA DE ENTRADA

Consejería de Sanidad y Políticas Sociales

SOLICITUD AYUDAS PARA SUMINISTROS MÍNIMOS VITALES.

1. Datos personales del solicitante

Nombre y apellidos	D.N.I./N.I.E.	
Tromore y apolitaos	D.N.I./N.I.E.	
Domicilio	Estado civil	Teléfono
Localidad	C.P./Provincia	
Domicilio a efectos de notificaciones (rellenar en	C.P./Localidad/Provincia	
caso de no coincidir con el domicilio de residencia)		
,		

2. Datos de la Unidad de convivencia

Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Relación/Parentesco	D.N.I./N.I.E.
		`	



3. Concepto/s e i vitales	importe/s de la solicitu	d de ayuda para sumi	nistros minimos
□ Energía eléctrica	□ Agua potable	□ Gas natural	□ Gas butano
□ Alta/reconexión por in	npago:		
IMPORTE TOTAL SO	OLICITADO:	euros	
4. Ingresos de la	unidad de convivencia		
NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	INGRESOS/REN	TAS IMPORTE
5. Documentación que	se acompaña a la solici	tud	
DECLARO, bajo mi respons	sabilidad, que son ciertos los	datos consignados en la pre	sente solicitud.
consiento la recabación así como la transmisión de n vitales y el pago de la ayuda de diciembre de 2016, sin proposición, de conformidad o personal.	nis datos para la tramitación a las entidades suministrador erjuicio del ejercicio de los	de la solicitud de ayuda pa as, de conformidad con el I derechos de acceso, rectifio	ra suministros mínimos Decreto 202/2016, de 14 cación, cancelación, y/u
ACEPTO la ayuda que pued	a ser concedida y todas las ol	oligaciones que de ello se de	eriven.
Fn	а	de	de 201

Firma del/la solicitante



6. Consentimiento de los miembros de la unidad de convivencia

Mediante mi firma **CONSIENTO** la recabación de mis datos mediante la consulta a los ficheros públicos que fueran necesarios, así como la transmisión de mis datos para la tramitación de la solicitud de ayuda para suministros mínimos vitales y el pago de la ayuda a las entidades suministradoras, de conformidad con el Decreto 202/2016, de 14 de diciembre 2016, sin perjuicio del ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación, y/u oposición, de conformidad con lo dispuesto en la normativa en materia de protección de datos de carácter personal.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	FIRMA
PROTECCIÓN DE DATOS: En cumpli diciembre, de Protección de Datos de Comediante la cumplimentación de este doc solicitud van a ser incorporados, para su toportunas para garantizar el tratamiento o con las limitaciones y derechos previstos e Carácter Personal. De acuerdo con lo prestablecido, puede ejercitar los derechos Ayuntamiento de	darácter Personal, se informa umento o cualquier otro que cratamiento, en un fichero auto onfidencial de los mismos. La en la L.O. 15/1999, de 13 de drevisto en la citada Ley Org de acceso, rectificación, oposemble, nº	que los datos personales obtenidos se requiera en la tramitación de esta omatizado. Se adoptarán las medidas a cesión de datos se hará de forma y liciembre, de Protección de Datos de ánica y conforme al procedimiento ición y cancelación de datos ante el, sito en C/ Avda de
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE		



Modelo de declaración responsable de Ayudas para suministros mínimos vitales

con DNI/NIE núm	y domicilio en la
C/Avda	
n° de	,
D	ECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD
Que mantengo los requi	sitos establecidos en el Decreto 202/2016, de 14 de diciembre de rcibiendo la ayuda para suministros mínimos vitales concedida.
2016, para continuar pe	Telolelido la ayuda para summistros minimos vitares consciusion
	, a de de 201
	, a de de 201
	, a de de 201
	, a de de 201